

“2022 – Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional en los términos de los artículos 100, inciso 11 de la Constitución Nacional y 204 del Reglamento para que se acerque a esta Cámara la Sra. Victoria Tolosa Paz, Ministra de Desarrollo social para informar acerca de los 136 millones de dólares aproximadamente que entregó en planes sociales a más de 250.000 beneficiarios que declararon bienes personales o compraron dólares, y se le exigirá medidas de cese del beneficio como resarcitorias.

“2022 – Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Dada la información que es de público conocimiento acerca de los 136 millones de dólares aproximadamente que entregó en planes sociales a más de 250.000 beneficiarios que declararon bienes personales o compraron dólares, le solicitamos en los términos de los artículos 100, inciso 11 de la Constitución Nacional y 204 del Reglamento para que se acerque a esta Cámara la Sra. Victoria Tolosa Paz, Ministra de Desarrollo social para informar acerca de esta distribución y de las medidas que tomará para el cese del beneficio como así también medidas resarcitorias.

Asimismo, le solicitaremos las explicaciones pertinentes acerca de los criterios para distribuir los planes y cuáles son las variables de vulnerabilidad que se tienen en cuenta para la misma, como así también quiénes son los responsables de dicha tarea, aunque a ella le corresponda la responsable final. Y que si efectivamente estuvieron mal otorgados dichos planes, sean quitados de la lista inmediatamente, y se envíen cartas documento para solicitar la devolución del dinero y hacer una auditoría para entender si hubo intermediarios en su adjudicación.

Es por lo expuesto, que considero que la Sra. Victoria Tolosa Paz, Ministra de Desarrollo social, debe acercarse a esta Cámara para informar acerca de estos desarreglos y manejos que no cumplen con la misión de los Planes sociales.

Por todas estas razones, señora Presidente, solicito que se considere este proyecto de resolución.



Wolff Waldo

**Stefani Héctor Antonio - Martínez Álvaro - Rey María Luján -
Rodríguez Machado Laura - Sotolano María - Banfi Karina**